

PADRE (TUTOR)/ESTUDIANTE FORMATO DE RECIBO Y RESPONSABILIDAD POR UN EQUIPO TECNOLÓGICO

NOMBRE COMPLETO DEL ESTUDIANTE: _____ R2.D2: _____ GRADO: _____

DIRECCIÓN: _____

NOMBRE COMPLETO DEL PADRE/TUTOR: _____

DIRECCIÓN (si es diferente a la anterior): _____

DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO DE LOS PADRES: _____

TELÉFONO PRINCIPAL: _____ OTRO TELÉFONO: _____

Asignación y entrega del Equipo

Reconozco que a mi hijo (Estudiante) se le asignará un dispositivo tecnológico junto con sus accesorios para apoyar el aprendizaje del estudiante ("Equipo") del Distrito Escolar de Pinellas ("Distrito escolar") que mi hijo puede usar fuera del plantel escolar con fines educativos.

El Distrito Escolar reafirma su deseo de proporcionar a todas las personas, independientemente de su discapacidad, acceso a los beneficios educativos proporcionados por el Equipo y su obligación de cumplir con la Ley de Estadounidenses con Discapacidades de 1990 y la Sección 504 de la Ley de Rehabilitación de 1973. El Distrito Escolar proporcionará a las personas con discapacidades las adaptaciones o modificaciones necesarias que les permitan recibir todos los beneficios educativos proporcionados por la tecnología del Equipo de una manera igualmente efectiva como integrada.

Estoy de acuerdo en que mi Estudiante pueda aceptar la entrega del Equipo y firmar o iniciar su nombre como evidencia de recibirlo, el Distrito Escolar me enviará un correo electrónico poco después de la entrega del Equipo para proporcionar su información de identificación y confirmar la entrega.

Período de posesión del equipo

Este acuerdo permanecerá en efecto por los próximos años hasta que sea terminado.

Durante la duración de este acuerdo, el Equipo es y seguirá siendo propiedad del Distrito Escolar. El Equipo está destinado para ser utilizado por los estudiantes actualmente matriculados en el Distrito escolar.

Tengo la responsabilidad de devolver el Equipo al Distrito escolar en el momento en que sea solicitado, incluyendo pero sin limitarse al mantenimiento, actualización del sistema y para transferirlo entre las escuelas del Distrito escolar. Si me piden que devuelva el Equipo, tengo que devolverlo a la escuela que me lo entregó y según sea apropiado, un equipo similar será asignado.

Condiciones para el uso y cuidado del equipo

Soy responsable de:

- Asegurarme de cuidar el Equipo apropiadamente.
- Monitorear y controlar el uso de Equipo por parte de mi Estudiante.
- He de asegurarme de que mi estudiante cumpla con el Código de conducta estudiantil mientras usa el Equipo.
- Entender que el equipo puede permitir el acceso a internet.
- Devolver el Equipo si el Distrito escolar determina que se ha violado este acuerdo.
- He de asegurar de que el Equipo esté disponible para ser usado en la escuela durante la jornada escolar.

El Distrito Escolar del Condado de Pinellas se reserva el derecho de monitorear o acceder al contenido de sus computadoras si sospecha o es advertido de posibles violaciones de seguridad, acoso u otras violaciones de otras políticas, reglas, regulaciones, directivas o leyes escolares, o si existen pruebas que demuestren a la escuela o distrito que sus computadoras pueden contener información, datos u otra propiedad intelectual que pertenezca a otra persona.

Cualquier software incluido en el Equipo tiene licencia para el Distrito Escolar. Cualquier copia, modificación, fusión o distribución del software está prohibida. El padre/tutor / estudiante es responsable de cumplir con todos los acuerdos de licencia de proveedores de hardware, software y servicios, los términos de uso y los derechos de autor estatales y federales aplicables y otras protecciones a la propiedad intelectual. La violación de dichas licencias, términos o leyes constituirá una violación de este acuerdo. No se debe instalar software adicional no suministrado por el Distrito en el Equipo. El Padre/ Tutor/Estudiante no puede modificar intencionalmente los archivos de configuración de red ni interferir de otra manera con el funcionamiento del Equipo.

El Distrito Escolar no puede garantizar que el contenido almacenado en el Equipo será privado. Los usuarios del Equipo no pueden esperar que el contenido almacenado permanezca privado.

Reemplazo y restricción del Equipo

Entiendo que el Equipo, los libros de texto, son materiales de enseñanza y que soy legalmente responsable por la reparación, costo de depreciación del Equipo en caso de perderse, ser robado o dañado o confiscado mientras esté en mi poder (SB Política 2510 – Materiales de enseñanza). El costo por la reparación y una estimación por su reemplazo puede ser proporcionado cuando lo solicite.

Si el Equipo es robado mientras está bajo mi cuidado, entiendo que soy responsable de presentar un informe policial ante la agencia correspondiente. Dado el caso de que el equipo asignado al estudiante se pierda, sea robado o dañado más allá de su uso, el distrito escolar se reserva el derecho de desactivar electrónicamente el dispositivo para que no pueda ser utilizado por ninguna de las partes.

Además, el distrito escolar se reserva el derecho de desactivar el equipo si se descubre que se está utilizando para fines inapropiados, tal como acceder a material inapropiado a través de una conexión a internet.

EN EL CASO DE QUE EL EQUIPO ASIGNADO AL ESTUDIANTE SE PIERDA, SEA ROBADO O DAÑADO MÁS ALLÁ DE SU USO, EL DISTRITO ESCOLAR SE RESERVA EL DERECHO DE DESACTIVAR ELECTRÓNICAMENTE EL DISPOSITIVO PARA QUE NO PUEDA SER UTILIZADO POR NINGUNA DE LAS PARTES. ADEMÁS, EL DISTRITO ESCOLAR SE RESERVA EL DERECHO DE DESACTIVAR EL EQUIPO SI SE DESCUBRE QUE SE ESTÁ UTILIZANDO PARA FINES INAPROPIADOS, TAL COMO ACCEDER A MATERIAL INAPROPIADO A TRAVÉS DE UNA CONEXIÓN A INTERNET.

- Autorizo a mi Estudiante a aceptar la entrega del Equipo para ser utilizado fuera del plantel escolar para propositivos educativos. Los detalles sobre el dispositivo asignado estarán disponibles en mi Portal para padres en Focus.
- NO autorizo a mi Estudiante a aceptar la entrega del Equipo para ser utilizado fuera del plantel escolar. Entiendo que el Equipo será asignado para ser usado durante la jornada académica y completar el trabajo requerido.

(Los padres/tutores firman a menos que el estudiante tenga 18 años o más)

(Fecha)